



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente de tramitación **URGENTE** con refª 2022.37 OB-CO, (51021/2022) y tramitado en el organismo para la **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA** cuyo **OBJETO** es el de las obras de **“PROYECTO PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE JARDINES CON INSTALACIÓN DE CIRCUITOS BIOSALUDABLES DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES “DOMINGO SASTRE” DE LORCA FINANCIADO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA”**

en orden a cuya adjudicación se ha seguido el procedimiento **ABIERTO**, con publicidad, regulado en los artículos del 156 al 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Vista la propuesta de Resolución de fecha 15 de julio de 2022, formulada por el Servicio Económico-Contable y de Contratación.

Vista la fiscalización favorable de la Intervención Delegada.

Y en uso de las atribuciones que vienen conferidas por la ley 1/2006, de 10 de abril, de Creación del Instituto Murciano de Acción Social, en concordancia con el art. 9.1.e) del Decreto nº 305/2006, de 22 de diciembre, por el que se aprueban sus Estatutos, y demás Disposiciones vigentes en esta materia de contratación administrativa, en mi **calidad** de **ÓRGANO** de **CONTRATACIÓN**. Así como en virtud de la competencia delegada mediante Orden de 2 de mayo de 2012, de la Presidencia de este Instituto (B.O.R.M. de 17/05/2012).

RESUELVO:

ADJUDICAR el contrato según el detalle siguiente:

Objeto: **PROYECTO PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE JARDINES CON INSTALACIÓN DE CIRCUITOS BIOSALUDABLES DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES “DOMINGO SASTRE” DE LORCA FINANCIADO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA”**.

Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L. con CIF B30115372.

DISPONER una cuantía que asciende a **DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS (203.651,00 €)**, conforme al siguiente desglose:

Partida	Proyecto	Importe	%IVA	IVA	Total Contrato	Gasto elegible
2022.510305.313G.63100	49257	168.306,61	21%	35.344,39	203.651,00	168.306,61
		168.306,61		35.344,39	203.651,00	168.306,61

Que se **NOTIFIQUE** así a todos los participantes en el procedimiento, e igual al **Registro de Contratos y Contratistas** de esta Comunidad Autónoma.

Que se **PUBLIQUE** en el Perfil del Contratante de este Organismo.

19.07/2022 13:51:38
MORTES ORTIZ, RAUL
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-38130e05-0759-2127-5be1-0050569166280



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI,
Familias, Política Social y Transparencia

C/ Alonso Espejo, 7 – 30007 Murcia
Tfno: 968 36 27 39 FAX: 968 36 25 82

IMAS instituto murciano
de acción social



Designar como **Responsable del Contrato** al Arquitecto, Arquitecto Técnico y al Ingeniero Técnico Industrial de la Oficina Técnica del IMAS, con firma solidaria.

La Dirección Facultativa estará compuesta por el Director de obra, que será la arquitecto autora del proyecto, el Director de ejecución que será un arquitecto técnico externo y el Director de ejecución de instalaciones que será un ingeniero técnico externo, en su caso.

Que se **REQUIERA** a dicho adjudicatario a fin de que, de conformidad con el art. 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, proceda a la firma de aceptación de la presente resolución de adjudicación.

Documento firmado electrónicamente al margen
EL DIRECTOR GERENTE DEL IMAS,
Fdo.: Raúl Nortes Ortín.

19.07/2021 13.51.38

NORTES, ORTÍN, RAÚL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-38130e05-0759-2177-5ba1-0050569b6280

